

REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA

MAGISTRADO PONENTE: DOHOR EDWIN VARÓN VIVAS

Medellín, 26 de marzo de 2025.

Radicado	05001 23 33 000 2019 03051 00
Naturaleza	Nulidad y Restablecimiento del Derecho- Laboral
Demandante	Doris de Fátima Echeverry Zuluaga
Demandado	Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín
Llamados en garantía	ESE Metrosalud ESE Hospital Mental de Antioquia Homo Compañía Aseguradora de Fianzas S.A- Seguros Confianza S.A. Aseguradora Solidaria de Colombia

Interpuesto en término y sustentado se concede el recurso de apelación contra la sentencia de 14 de febrero de 2025 ante el Consejo de Estado.

Remítase la actuación escaneada en su oportunidad.

Notifíquese

DOHOR EDWIN VARÓN VIVAS
MAGISTRADO PONENTE